

Mes de noviembre: rezar y aplicar la eucaristía por los difuntos

PÁGINA 3

Editado el segundo volumen sobre la vida y el martirio del beato José Polo

PÁGINA 11



Donativo:
0,30 euros.

AÑO XL. NÚMERO 1.731
12 de noviembre de 2023

Padre nuestro

Publicación semanal del Arzobispado de Toledo

Orgullosos de nuestra fe

DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA

(PÁGINAS 6-7)



«Orgullosos de nuestra fe» es el lema del Día de la Iglesia diocesana que se celebra este domingo. En este día, el Sr. Arzobispo recuerda que «la Iglesia que camina en Toledo siente un sano orgullo del trabajo que muchos hermanos nuestros realizan cada día. Quiero, al presentar esta memoria, reconocer a todas las personas que con su vida de fe, alimentada por la celebración de los sacramentos y la lectura de la Palabra de Dios, dan testimonio del gozo de ser cristianos en las diversas actividades de nuestras parroquias y de nuestra sociedad».

PÁGINAS 6-7



Ante el informe del Defensor del Pueblo

Nota de la Asamblea Plenaria extraordinaria de la Conferencia Episcopal Española

Los obispos manifiestan «su dolor por el daño causado por algunos miembros de la Iglesia» y afirman que «sorprende también la extrapolación que se hace de los datos obtenidos en una encuesta adjunta al informe. No corresponden a la verdad ni representan al conjunto de sacerdotes y religiosos que trabajan lealmente y con entrega de su vida al servicio del Reino».

PÁGINA 5

P PRIMERA LECTURA: SABIDURÍA 6, 12-16

RADIANTE e inmarcesible es la sabiduría, la ven con facilidad los que la aman y quienes la buscan la encuentran. Se adelanta en manifestarse a los que la desean. Quien madruga por ella no se cansa, pues la encuentra sentada a su puerta. Meditar sobre ella es prudencia consumada y el que vela por ella pronto se ve libre de preocupaciones. Pues ella misma va de un lado a otro buscando a los que son dignos de ella; los aborda benigna por los caminos y les sale al encuentro en cada pensamiento.

SALMO 62

Mi alma está sedienta de ti, Señor, Dios mío.

Oh, Dios, tú eres mi Dios, por ti madrugo,
mi alma está sedienta de ti;
mi carne tiene ansia de ti,
como tierra reseca, agostada, sin agua.
¡Cómo te contemplaba en el santuario
viendo tu fuerza y tu gloria!
Tu gracia vale más que la vida,
te alabarán mis labios.
Toda mi vida te bendeciré
y alzaré las manos invocándote.
Me saciaré como de enjundia y de manteca,
y mis labios te alabarán jubilosos.
En el lecho me acuerdo de ti
y velando medito en ti,
porque fuiste mi auxilio,
y a la sombra de tus alas canto con júbilo.

SEGUNDA LECTURA: 1 TESALONICENSIS 4, 13-18.

NO queremos que ignoréis, hermanos, la suerte de los difuntos para que no os aflijáis como los que no tienen esperanza. Pues si creemos que Jesús murió y resucitó, de igual modo Dios llevará con él, por medio de Jesús, a los que han muerto. Esto es lo que os decimos apoyados en la palabra del Señor: nosotros, los que quedemos hasta la venida del Señor, no precederemos a los que hayan muerto; pues el mismo Señor, a la voz del arcángel y al son de la trompeta divina, descenderá del cielo, y los muertos en Cristo resucitarán en primer lugar; después nosotros, los que vivamos, los que quedemos, seremos llevados con ellos entre nubes al encuentro del Señor, por los aires. Y así estaremos siempre con el Señor. Consolaos, pues, mutuamente con estas palabras

EVANGELIO: MATEO 25, 1-13

EN aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: «Se parecerá el reino de los cielos a diez vírgenes que tomaron sus lámparas y salieron al encuentro del esposo. Cinco de ellas eran necias y cinco eran prudentes. Las necias, al tomar las lámparas, no se proveyeron de aceite; en cambio, las prudentes se llevaron alcuza de aceite con las lámparas. El esposo tardaba, les entró sueño a todas y se durmieron. A medianoche se oyó una voz: «¡Qué llega el esposo, salid a su encuentro!».

Entonces se despertaron todas aquellas vírgenes y se pusieron a preparar sus lámparas. Y las necias dijeron a las prudentes: «Dadnos de vuestro aceite, que se nos apagan las lámparas».

Pero las prudentes contestaron: «Por si acaso no hay bastante para vosotras y nosotras, mejor es que vayáis a la tienda y os lo compréis».

Mientras iban a comprarlo, llegó el esposo, y las que estaban preparadas entraron con él al banquete de bodas, y se cerró la puerta.

Más tarde llegaron también las otras vírgenes, diciendo: Señor, señor, ábrenos. Pero él respondió: «En verdad os digo que no os conozco».

Por tanto, velad, porque no sabéis el día ni la hora».

Con las lámparas encendidas

JUAN FÉLIX GALLEGO RISCO

En los últimos Domingos del año litúrgico, la Palabra de Dios nos invita a la vigilancia en la espera del encuentro definitivo con el Señor que, para toda la humanidad, tendrá lugar en la Parusía, y, para cada uno, en el momento de nuestra muerte.

El evangelio describe este encuentro, no como algo dramático, sino gozoso, en el contexto de la celebración de unas bodas, imagen tradicional para describir la alianza entre Dios y su pueblo. Según las costumbres de la época, el esposo, acompañado de un grupo de amigos, era esperado por unas amigas de la novia que, con lámparas encendidas, alumbrarían su llegada a la casa de esta para comenzar los ritos nupciales. Sin embargo, en la parábola, el grupo de las vírgenes no era homogéneo. La diferencia entre ellas no estaba en la vigilia, pues todas se durmieron ante la demora del novio, sino en su prudencia o necedad, las cuales se echan a ver en la previsión o no en proveerse de aceite. Según esto, la prudencia consiste en tomar las decisiones convenientes y ejecutarlas en el momento presente **en previsión del futuro**, en otras palabras, dejar que el futuro previsto conforme el presente.

Las lámparas de las necias brillaron unas horas. Podemos pensar que en ellas están representados los que buscan brillar a los ojos de los demás, los que plantean su vida solo de cara a esta vida presente, los que solo juzgan real lo percibido por los sentidos y configuran su vida solo desde lo material, las actividades y el trabajo, sin más horizonte que lo que se pueda alcanzar en los años que dure esta vida terrena. Estos están desprovistos de aceite cuando llega el esposo, porque, cuando se está cara a cara con él, solo queda un

aceite: el de las obras que se han hecho por Él, el de la vida vivida solo de cara a Él y para agradarlo a Él: «Oh Dios por ti madrugo, mi alma está sedienta de ti» (Sl 62,1). El terrible «no os conozco» que pronuncia el esposo indica la inexistencia de la relación con el esposo y no hace sino sacar a la luz el modo como se ha esperado, el modo como se ha vivido, pues **lo que esperamos en esta vida define y decide nuestra existencia**.

Las vírgenes que se proveyeron de aceite supieron dar la importancia que tenía aquello para lo que se estaban preparando y prever la tardanza del esposo. En ellas podemos ver representados a cuantos valoran el Reino de Dios y conforman su vida presente según él, mediante el cuidado de la relación con Dios, la vivencia de las virtudes, la perseverancia en la vida de gracia y el ejercicio de la caridad. Estas **reservas espirituales** mantienen viva la llama de las lámparas de los que así esperan al Esposo, por mucho que se demore.

Santo Tomás de Villanueva, comentando la parábola de este domingo, decía: «¡Oh si estimásemos tanto el aceite como la lámpara! Queremos resplandecer, lucirnos como Lucifer, pero no arder. Si queréis brillar, ungíos y compungíos íntimamente». Si queremos iluminar hemos de estar ungidos interiormente por el Espíritu y vivir en actitud continua de conversión, esto es, de continua vigilancia y dependencia amorosa de Aquel a quien esperamos. Así, nuestra vida brillará con la luz de Cristo en toda circunstancia, incluso más allá de aquel momento en que seamos ya desprovistos de la lámpara de nuestro cuerpo y seamos llamados a entrar, por la misericordia divina, en el banquete de las bodas eternas para gozar de la comunión con el Esposo. ■



LECTURAS DE LA SEMANA: **Lunes, 13:** Sabiduría 1, 1-7; Lucas 17, 1-6. **Martes, 14:** Sabiduría 2, 23-3,9; Lucas 17, 7-10. **Miércoles, 15:** San Eugenio, arzobispo de Toledo. 1 Corintios 4, 1-5; Juan 15, 9-17. **Jueves, 16:** Sabiduría 7, 22-8,1; Lucas 17, 20-25. **Viernes, 17:** Santa Isabel de Hungría. Sabiduría 13, 1-9; Lucas 17, 26-37. **Sábado, 18:** Sabiduría 18, 14-16; 19, 6-9; Lucas 18, 1-8. Misa vespertina del XXXIII Domingo del tiempo ordinario.

■ SR. ARZOBISPO

Rezar y aplicar la eucaristía por los difuntos

En este mes de los santos y de los difuntos

Siempre recuerdo las palabras de san Agustín: las flores se marchitan, las lágrimas se secan, permanece la oración por nuestros seres queridos, los fieles difuntos.

A veces algunos me dicen: «Con lo que yo quería a mi madre, a mi padre, a mi hermana, a mi amigo, a mi esposa... y ahora que ya no esta conmigo, pienso que no le dije suficientes veces lo que le quería». Es verdad, no tengamos reparo en decir todas las veces que sea necesario y más lo que amamos a las personas que comparten nuestra vida.

Me ayuda mucho el recordar aquel momento de la madre de san Agustín, santa Monica, mirando a la playa de Roma, cuando iba a terminar su tránsito en este mundo. Tras recuperar el sentido, al ver a sus hijos les dice: Enterradme donde sea, da igual, pero no olvidéis nunca recordarme en el altar, en la Eucaristía.

Tres son las consideraciones que me ayuda compartir en el mes de noviembre, mes de los santos y difuntos.

1. Secularización de la muerte. Después de la pandemia se ha secularizado en poco tiempo la muerte de una manera impensable antes. Por ejemplo: tenemos que recuperar la oración por los difuntos, la celebración cristiana del funeral, el acompañar en fe a la familia del difunto. El sentido cristiano del duelo, de la pérdida de un ser querido nos habla de que somos peregrinos, caminantes hacia la vida eterna. Hay que recuperar el sentido cristiano de la vida y de la muerte. Es necesario que las parroquias, las comunidades, vivamos y transmitamos el sentido de que la muerte no es el final del camino, sino el inicio de una vida plena en Dios, si vivimos en comunión con Él.

2. Descubrir que creemos en la vida eterna. Lo que antiguamente se llamaba los novísimos, que sigue siendo la gran verdad de nuestra vida, pues como decía Calderón de la Barca, en el «Gran teatro del mundo», al final de la vida el que se salva sabe y el que no, no sabe nada.



Hemos de afirmar nuestra fe en la vida eterna. Queremos ser santos, vivir las bienaventuranzas como camino de santidad, pasar haciendo el bien, porque como decía san Juan de la Cruz, que a la tarde de la vida, seremos examinados en el Amor.

Afirmar nuestra fe antes la muerte, sabiendo lo que nos dice Jesús, que nos habla del cielo y del infierno, que es elegir una vida sin Dios, nos ayudará a tomarnos en serio la vida cristiana y afirmar nuestra fe en Cristo muerto y resucitado.

La afirmación de la existencia del purgatorio, que es de fe, es donde se cimienta la aplicación de la misa por nuestros seres queridos difuntos. Es un gesto de caridad hacia ellos para pedir que descansen en paz y, si tienen que purificarse, la santa misa es de un valor incalculable. Hay que recuperar ante la muerte el valor infinito que tiene la Eucaristía para los que murieron y necesitan de nuestras oraciones en intercesión.

3. Volver a lo esencial. En este mes de los santos y difuntos, volviendo a lo esencial de la revelación cristiana, haremos frente a la frivolidad con que nos quieren hacer ver algunos la muerte. Afirmando que creemos que Cristo, muerto y resucitado, es la plenitud de la vida, que nos espera para abrazarnos y darnos el gozo final ante tanto sufrimiento padecido en este valle de lágrimas. Sabemos que la muerte para un cristiano no es un hasta nunca, es un hasta luego, hasta pronto. Como dice la Palabra de Dios ellos no volverán a nosotros, tenemos que dejarles y pedir que vivan en el seno de Dios, la vida verdadera. Nosotros nos consolamos con palabras de fe, hasta que vayamos con ellos, para vivir cantando eternamente las misericordias del Señor. Es vivirlo todo desde la esperanza cristiana, con María nuestra Madre para ser testigos de la misericordia divina.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

■ VIDA CONTEMPLATIVA

San José de Toledo

JOSÉ CARLOS VIZUETE

Santa Teresa de Jesús realizó en Toledo la quinta de sus fundaciones en 1569. Las dificultades que encontró en la ciudad para llevarla a cabo las narró ella misma en el capítulo XV del libro de «Las Fundaciones». Durante la vida de la Santa el convento de San José estuvo en dos lugares distintos: primero, durante un año, en una casa alquilada en la judería; luego en una que compró en la calle del Torro de las Carretas (hoy Núñez de Arce), donde las monjas recibieron a fray Juan de la Cruz en 1578 cuando pudo escapar de la cárcel conventual. En 1584, muerta ya la Santa, las descalzas se trasladaron a las Tendillas y en 1607 al actual convento, cerca de la Puerta del Cambrón, un palacio inacabado que compraron al conde de Montalbán. Y allí permanecieron las descalzas hasta que en el 450 aniversario de la fundación se vieron obligadas a dejar el convento por la elevada edad y el reducido número de las monjas de la comunidad.

Para dar continuidad al histórico convento, se instaló en él otra comunidad de carmelitas descalzas que había llegado a Toledo en 2006 para ocupar el que fuera convento de las capuchinas, cerrado aquel año por falta de vocaciones. Venían del pueblo leonés de Grajal de Campos donde en 1881 se fundó el convento de Jesús Crucificado, ocupando el que antes de la exclaustración de 1834 fuera de franciscanos. La amenaza de ruina del edificio conventual por una plaga de termitas las obligó a dejar aquél y trasladarse a Toledo, aceptando la oferta que les hiciera el cardenal arzobispo don Antonio Cañizares.

Así, en la misma calle Real se encontraban los dos conventos de carmelitas descalzas que entre los años 2006 y 2019 coexistieron en la ciudad, aunque cada uno de ellos pertenecía a una rama distinta de las descalzas, fruto de la aprobación por la Santa Sede de dos Constituciones diferentes, unas en 1990 y otras en 1991. Las monjas de San José observaban las de 1991, mientras que las de Jesús Crucificado siguen las de 1990.



■ JÓVENES TESTIGOS

Angelo
Bonetta (4)

TOMÁS RUIZ NOVÉS



Como explicábamos la semana pasada, es en el hospital civil de de Brescia donde el día 2 de noviembre se concreta el diagnóstico, y ese diagnóstico es mucho peor de lo que en principio suponían: era un osteosarcoma de tibia, un cáncer especialmente agresivo que a menudo se presentan cuando en adolescentes que están creciendo de manera rápida.

Comienza así, su particular «vía crucis»: el medio año siguiente será hospitalizado cinco veces, todas inútiles, pues el cáncer avanza rápido, por eso los médicos aconsejan con finalidad terapéutica la amputación de la pierna desde la parte superior del muslo; la operación se lleva a cabo el 2 de mayo de 1961, y el postoperatorio resulta muy complicado, pues a los fuertes dolores físicos, que continuaron, se unió el dolor psíquico, producto de saber que, aunque no era más que un niño, ya no tenía pierna.

La posibilidad de una prótesis ni se plantea y las pequeñas muletas serán ya sus constantes compañeras, pero adaptarse a ellas no resultó fácil. Jesús le estaba ofreciendo la cruz y Angiolino se abraza a ella sintiendo toda la amargura del dolor, pero intuyendo ya -lo irá comprendiendo en los meses sucesivos- que todo sufrimiento humano, especialmente el sufrimiento de los inocentes, encierra siempre no solo un gran misterio sino también una oportunidad de purificación, de intercesión y de redención.

En el hospital, sobre la mesilla de noche, alguien le deja un librito: es la historia de Jacinta y Francisco Marto, los niños videntes de Fátima, a quienes la Virgen había invitado a ofrecer penitencias y oraciones por la conversión de los pecadores: leyéndolo Angiolino va a encontrar la fuerza necesaria en los momentos más difíciles, y se promete a sí mismo imitarlos para invocar la ayuda de Jesús y de la Virgen: «Señor, te lo ofrezco todo por los pobres pecadores, -dice,



pero como intuyendo que el peso de su cruz se va a ir haciendo cada vez mayor, añade- pero ahora ayúdame a no negarte nada».

■ GRUPO AREÓPAGO

Amnistía

En los últimos meses -y, durante las últimas semanas, todos los días- estamos escuchando hablar mucho de “la ley de la amnistía” en el marco de la negociación para poder formar Gobierno tras las últimas elecciones generales. Parte de las condiciones que están planteando algunos partidos políticos desde Cataluña para apoyar al candidato socialista se refieren a la necesidad de revisar todas las actuaciones jurídicas llevadas a cabo por el Estado español como consecuencia de los hechos acaecidos en esa Comunidad Autónoma el 1 de octubre de 2017.

A pesar de la sobreinformación, no abundan los análisis claros y precisos que verdaderamente ilustren a la ciudadanía sobre el significado de esta decisión y su trascendencia. Ello hace que nos dejemos llevar por lo que nos dicen los medios de comunicación a los que solemos acudir y por las interpretaciones de los que opinan, en no pocas ocasiones partidistas y no siempre fundadas.

Según la RAE, amnistía significa «perdón de cierto tipo de delitos, que extingue la responsabilidad de sus autores». A diferencia con el indulto, que se refiere a personas concretas y condenas específicas, la amnistía tiene un alcance más amplio y, por ello, su eventual aplicación ha de ser ponderada convenientemente.

Existen precedentes en nuestro país. El 17 de octubre de 1977 se publicó en el BOE la histórica Ley 46/1977, de 15 de octubre, de Amnistía, una de las primeras normas aprobadas por el primer parlamento democrático y, aunque no exenta de polémica, supuso un paso importante para la incipiente democracia española. No obstante, en este caso, se trataba de revisar condenas impuestas en el marco de una dictadura; por tanto, sin legitimidad democrática. Se ha usado igualmente el término amnistía para referirse a la posibilidad extraordinaria de reconocer la comisión de delitos fiscales en ámbitos muy concretos para poder beneficiarse de condiciones favorables por colaborar con la Agencia Tributaria; no obstante, a pesar de que comúnmente

se hable de amnistía fiscal, se trata de un supuesto muy diferente desde el punto de vista jurídico.

Lo que ahora se pretende es que el Parlamento español apruebe una Ley que no sólo elimine las condenas impuestas a todas las personas que incurrieron en ilegalidad penal por su activa participación en los hechos sucedidos el marco del “procés”, tendente a la declaración de independencia de Cataluña, sino considerar retroactivamente que sus acciones no fueron delito. Ha de tenerse presente que no se ha hecho público aún ningún texto normativo, con lo que toda consideración ha de entenderse formulada en clave teórica.

En cualquier caso, la inmensa mayoría de los constitucionalistas de nuestro país coinciden al señalar que la amnistía es inconstitucional. Es evidente que no está prevista en nuestra Constitución de forma expresa -tampoco de forma implícita- la posibilidad de perdonar delitos con carácter general; al mismo tiempo, entienden que la eventual opción del Legislador de revisar delitos y penas previstos por otra Ley adoptada de forma democrática y aplicadas por Tribunales legítimos iría en contra del Estado Democrático y de Derecho que proclama nuestra propia Constitución. Junto con ello, se considera que el hecho de que el texto constitucional prohíba los indultos generales (art. 62) es argumento suficiente para considerar igualmente prohibida la amnistía, de alcance mucho mayor.

Sencillamente, estamos ante una nueva manifestación de cómo, desde la política, se tratan de justificar decisiones que difícilmente pueden considerarse compatibles con el bien común, con nuestra democracia y con nuestra Carta Magna y que afectan gravemente a la igualdad de todos ante la aplicación de la Ley.

El papa Francisco -en Evangelii Gaudium 205- afirma que «la política, tan denigrada, es una altísima vocación, es una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común». Está claro que no todos lo tienen claro.

A pesar de la sobreinformación, no abundan los análisis claros y precisos que verdaderamente ilustren a la ciudadanía sobre el significado de esta decisión y su trascendencia.

■ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Ante el informe del Defensor del Pueblo

Nota de la Asamblea Plenaria extraordinaria de la Conferencia Episcopal Española

Los obispos españoles celebraron el lunes, 30 de octubre, una Asamblea Plenaria extraordinaria de la Conferencia Episcopal Española. Los obispos participaron tanto presencial, en la sede de la CEE, como de manera online. El encuentro estuvo presidido por el cardenal Juan José Omella, arzobispo de Barcelona. En la reunión participaron 88 obispos, 31 obispos de manera presencial y 57 por videoconferencia. También asistieron el presidente de la CONFER, Jesús Díaz Sariago, el secretario general Jesús Miguel Zamora y la secretaria general adjunta, Silvia Rozas.

Esta Asamblea, centrada en la cuestión de los abusos sexuales cometidos por miembros de la Iglesia, tuvo dos puntos en el orden del día: el estudio y valoración del informe presentado por el Defensor del Pueblo el pasado 27 de octubre, así como el estudio de la solicitud del Despacho Cremades & Calvo Sotelo para ampliar el plazo de entrega de los trabajos que viene realizando por encargo de la Conferencia Episcopal.

Los obispos presentes han manifestado su dolor por el daño causado por algunos miembros de la Iglesia con los abusos sexuales y reiteran su petición de perdón a las víctimas. Asimismo, expresaron el deseo de trabajar conjuntamente en la reparación integral de las víctimas y profundizar en los caminos para su protección, su acompañamiento y la prevención de los abusos.

Duelen los abusos cometidos en la Iglesia. Sorprende también la extrapolación que se hace de los datos obtenidos en una encuesta adjunta al informe. No corresponden a la verdad ni representan al conjunto de sacerdotes y religiosos que trabajan lealmente y con entrega de su vida al servicio del Reino.

Sobre el informe del Defensor del Pueblo

Los obispos valoraron el informe del Defensor del Pueblo, quien fue invitado a asistir a esta reunión del episcopado español, pero declinó participar por motivos personales. En este sentido han realizado una primera aproximación a su trabajo valorando, de manera especial, el testimonio recogido de las víctimas, lo que

permite situar a las víctimas en el centro. Se han considerado también valiosas las recomendaciones propuestas en este informe.

Partiendo de esta realidad, la Asamblea Plenaria se une a la petición del Defensor del Pueblo que urge al Estado a poner en marcha las recomendaciones que el informe realiza a sus distintas instituciones, para asumir su responsabilidad en la tarea conjunta de poner fin a esta lacra que afecta a toda la sociedad, como señala el mismo informe. Dejar de tener en cuenta la magnitud del problema y su dimensión mayoritariamente extraeclesial, supone no afrontar las causas del problema y perpetuarlo en el tiempo. Además, poner el foco exclusivamente en la reparación de las víctimas de la Iglesia, discriminaría a la mayoría de las víctimas, a las que convertiría en víctimas de segunda.

La Asamblea Plenaria ha decidido posponer a la próxima Asamblea de noviembre la decisión sobre la encomienda realizada al despacho Cremades&Calvo Sotelo en el mes de febrero de 2022.

En relación a las recomendaciones propuestas por el informe del Defensor del Pueblo, los obispos constataron que, en buena medida, son convergentes con otras propuestas trabajadas en la CEE desde ya hace algún tiempo.

Los obispos decidieron encargar al Servicio de Protección de Menores de la CEE el itinerario de la aplicación de las recomendaciones del Defensor del Pueblo, en relación a los cauces de reparación, prevención y formación. Este itinerario será ya implementado en la próxima Asamblea Plenaria de noviembre.

Más allá de la Iglesia

Junto a la responsabilidad de la Iglesia, por la que miembros de esta Asamblea Plenaria han pedido perdón, el estudio del Defensor del Pueblo presenta una visión general del problema que va más allá de la Iglesia: los abusos sexuales a menores son un problema social al que todas las instituciones públicas y privadas tiene el deber de dar respuesta. De todas formas, un solo caso de abusos es intolerable. La Iglesia católica en España lleva años trabajando en poner fin a esta lacra y va a seguir trabajando en la misma línea, incorporando a su esfuerzo diario estas recomendaciones. La Iglesia quiere contribuir a erradicar los abusos sexuales en la infancia no solo en la Iglesia sino en toda la sociedad y pone al servicio de la misma su triste experiencia para hacerlo, con espíritu de colaboración.



Los datos obtenidos en una encuesta adjunta al informe no corresponden a la verdad ni representan al conjunto de sacerdotes y religiosos que trabajan lealmente y con entrega de su vida al servicio del Reino.

ORGULLOSOS DE FORMAR PARTE DE NUESTRA IGLESIA

En un escrito dirigido a todos los fieles el Sr. Arzobispo desea «manifestar su reconocimiento «a todas las personas que con su vida de fe, alimentada por la celebración de los sacramentos y la lectura de la Palabra de Dios, dan testimonio del gozo de ser cristianos en sus parroquias y en la sociedad»

Con ocasión del Día de la Iglesia Diocesana, que se celebra este domingo, el Sr. Arzobispo ha dirigido un escrito a todos los fieles mediante el cual desea presentar «la memoria de actividades de nuestra Iglesia diocesana de Toledo» en el año 2022; una Iglesia que, según afirma don Francisco «está siendo bendecida con realidades que la enriquecen y rejuvenecen».

En primer lugar invita a «mirar con gratitud, en este año, a los más de dos mil jóvenes que han peregrinado a Lisboa para participar en la JMJ, con ellos nos sentimos llamados e impulsados a ponernos en camino y recorrer nuestra diócesis, especialmente queremos ir a aquellos lugares que están más necesitados de la alegría del evangelio».

Además, el Sr. Arzobispo recuerda que «la Iglesia que camina en Toledo siente un sano orgullo del trabajo que muchos hermanos nuestros realizan cada día». Por eso desea manifestar su reconocimiento «a todas las personas que con su vida de fe, alimentada por la celebración de los sacramentos y la lectura de la Palabra de Dios, dan testimonio del gozo de ser cristianos en las diversas actividades de nuestras parroquias y de nuestra sociedad». En este sentido se refiere a cuantos ofrecen «atención a los más débiles, cuidado de los ancianos, tiempo dedicado a la evangelización del mundo de la cultura, presencia cristiana en la escuela pública, testimonio de vida de fe en las diversas realidades que construyen nuestra sociedad».

Seguidamente, don Francisco constata que «nuestra Iglesia,

está presente en todas las parroquias; y hace una apuesta por la presencia de sacerdotes en aquellos pueblos que se han dado en llamar ‘España abandonada’». Así hemos de manifestar nuestra gratitud «a estos sacerdotes que día a día comparten en sus pequeñas comunidades la vida y la fe en el Señor Jesús».

También se refiere a las acciones de promoción caritativa y social realizadas en una diócesis que «ama y acoge a los más débiles a través de Cáritas, la Delegación de Migraciones, la continuidad de proyectos en favor de la vida y de las mujeres».

En este sentido, don Francisco explica que «hay una riqueza de iniciativas, muchas veces pioneras, que quieren ser una respuesta con fe y corazón a las situaciones y dificultades que atraviesan las personas y las familias en el momento actual».

Un aspecto que no olvida el pastor diocesano en su escrito es el «reto de la formación humana y cristiana de las jóvenes generaciones». Por eso se refiere a «la presencia de nuestra Iglesia en la escuela de ideario: colegios diocesanos y escuelas católicas; en las clases de religión en los centros públicos, además de ser la respuesta al derecho que los padres tienen de educar a sus hijos de acuerdo con sus convicciones, es un testimonio vivo de la vitalidad y entrega de nuestras comunidades cristianas».

«En este campo de la formación humana y cristiana —añade— es

necesario reconocer con orgullo la rica variedad de actividades de ocio y tiempo libre, que ayudan para una sana formación de los más jóvenes: campamentos parroquiales, arciprestales y de grupos apostólicos; convivencias, diversas iniciativas que cuidan el arte y la música cristiana».

Finalmente se refiere don Francisco a «la sana alegría que es para toda nuestra diócesis la vitalidad de nuestro seminario, que está siendo bendecido con nuevas vocaciones; confiamos que el Señor siga enviando obreros a su mies».

Así, afirma, «nos sentimos orgullosos de formar parte de nuestra Iglesia diocesana, colaboramos con nuestras oraciones, con los diversos servicios y ministerios que cada uno ofrece a las comunidades parroquiales y con las generosas aportaciones económicas».

«Queremos seguir haciendo el bien —concluye— y gastar



Imagen virtual del nuevo templo de la parroquia de San...

nuestras vidas por el evangelio, alegres por formar parte de esta familia de los hijos de Dios. Sigamos ayudando a nuestra Iglesia diocesana para que pueda seguir llevando la esperanza y la alegría de la fe a nuestros hermanos».

Algunos datos

Junto al escrito del Sr. Arzobispo la archidiócesis ha presentado la memoria del año 2022, que, entre otros, recoge los siguientes datos:

1. Actividad celebrativa: 3.875 bautizos; 3.284 confirmaciones; 4.087 primeras comuniones y 1.243 matrimonios.

2. Actividad pastoral: 493 sacerdotes; 2 presbíteros ordenados; 2.800 catequistas; 773 religiosas y religiosos; 1 diácono permanente; 2 diáconos ordenados; 134 seminaristas; 274 parroquias; 485 monjas y monjes de clausura y 35 monasterios.

3. Actividad educativa: 29 centros católicos concertados, con un total de 16.921 alumnos y 475 docentes en los centros.

4. Actividad misionera: 108 misioneros.





San Juan de Ávila, que se construirá en Talavera de la Reina y cuyo presupuesto asciende a 2,7 millones de euros.

Balance económico

Para afrontar todas sus actividades, la archidiócesis de Toledo ha invertido más de 39 millones de euros, de los cuales cerca de 11,5 millones se han destinado a acciones pastorales y asistenciales, 6,5 a sustentación del clero; algo más de 3 millones a la retribución del personal seglar, cerca de 2,5 millones a los centros de formación y casi 9 millones se han destinado a conservación de edificios y gastos de funcionamiento. Como gastos extraordinarios se han invertido cerca de 6 millones, destinados a nuevas construcciones, programas de rehabilitación y otros gastos ordinarios.

Respecto a los ingresos, 8,5 millones han procedido de las aportaciones directas de los fieles; 6,4 millones procedieron de la asignación tributaria, 8,6 millones de ingresos de patrimonio y otras actividades. Los ingresos por servicios, por subvenciones públicas y de aportaciones de instituciones diocesanas suman 11,4 millones.

Colaborar con la Iglesia es invertir en el futuro

ÁNGEL CAMUÑAS SÁNCHEZ, vicario de asuntos económicos.

ANASTASIO GÓMEZ HIDALGO, ecónomo diocesano

El 12 noviembre celebramos la campaña del día de la Iglesia diocesana. El lema escogido este año es orgullosos de nuestra fe. Nuestra Archidiócesis habitualmente rinde cuentas de su actividad económica en el portal de transparencia, allí podemos ver los números del arzobispado y de todas y cada una de nuestras parroquias.

Y ¿para qué usamos todo este dinero? La respuesta es sencilla y palpable en cada una de las 274 parroquias, en las vidas entregadas de los 493 sacerdotes; en la apuesta por un laicado que colabora en la misión evangelizadora y caritativa de la Iglesia con más de 4.000 personas comprometidas en las diversas tareas y responsabilidades parroquiales y diocesana: atendiendo a la iniciación cristiana de los más jóvenes, a las muchas formas de pobreza que se vive en nuestra sociedad y evitando la exclusión de los que tienen menos recursos o de los que han llegado a nuestra tierra buscando un futuro mejor para los suyos.

Un recorrido por las actividades de la Iglesia en Toledo nos permite conocer los centros

educativos diocesanos y religioso en los que estudian más de dieciséis mil alumnos, a cientos de profesores de religión que acompañan a las jóvenes generaciones en el diálogo fe y cultura. La diócesis cuida del patrimonio histórico de nuestra tierra y presenta a la sociedad actual del valor de cultural que han ido configurando la identidad de nuestros pueblos y ciudades.

Nos sentimos orgullosos de nuestra fe, que se hace vida en el ejercicio de las actividades caritativo-sociales de la Iglesia; podemos decir que la Iglesia de Toledo atiende directa o indirectamente con los proyectos de desarrollo y cooperación, aquí y en países en vías de desarrollo a más de cien mil personas.

Colaborar con la Iglesia es invertir en el futuro y contribuir a la mejora de nuestra sociedad. Nos sentimos orgullosos de nuestra fe y queremos seguir caminando y haciendo el bien, sabiendo que a la caída de la tarde nos examinarán del amor. Gracias por vuestras aportaciones y os invitamos a seguir siendo generosos con nuestras parroquias con nuestra diócesis.



5. Actividad cultural: 103 bienes inmuebles de interés cultural; 18 proyectos de construcción y rehabilitación; 27 celebraciones y fiestas religiosas de interés turístico.

6. Actividad caritativa y asistencial: 142 centros para mitigar la pobreza con un total de 33.879 personas atendidas; 16 casas para ancianos, enfermos crónicos y personas con discapacidad, con un total de 979 personas atendidas; 4 centros de asistencia a emigrantes y refugiados, con 1.600 personas atendidas; 6 centros de menores y jóvenes, y otros centros para la tutela de la infancia; 1 centro de rehabilitación para drogodependientes, con 57 personas atendidas; 6 centros para la defensa de la vida y la familia, con 77 personas atendidas; 3 centros para la promoción de la mujer y para víctimas de violencia, con 649 personas atendidas; 1 centro para promover el trabajo, con 284 personas atendidas; 1.191 voluntarios de Cáritas; 567 voluntarios de Manos Unidas; 1.428 beneficiarios directos y 87.687 beneficiarios de proyectos de desarrollo en el mundo.

Este sábado se celebra la asamblea diocesana de Manos Unidas

La parroquia de San Julián de Toledo acogerá los actos de la asamblea diocesana de Manos Unidas, que se celebrará este sábado, 11 de noviembre, a partir de las 9:45 h. y a la que asistirá el Sr. Arzobispo. Además, fray Emilio Rocha, arzobispo de Tánger, dará a conocer a los asistentes el trabajo de una diócesis vecina, pero gran desconocida, donde Manos Unidas ha financiado grandes proyectos de desarrollo.

Tras la intervención del arzobispo de Tánger tendrá lugar la presentación de la nueva campaña, así de las actividades y proyectos. A las 12:30, tras compartir algunas experiencias se presentará el Himno de Manos Unidas, que ha compuesto José Miguel Seguido. A las 13:00 h. será la celebración de la eucristía y, al finalizar, comenzará la campaña «24 horas para iluminar el mundo».

A la asamblea están invitados los voluntarios de Manos Unidas de las parroquias de la archidiócesis y cuantos tengan interés en conocer la labor que realiza.

PARROQUIA DE SANTO TOMÉ

Misa de Requiem en el VII centenario de la muerte del Señor de Orgaz

La Capilla Musical interpretó el Requiem «sub tuam misericordiam»

Con motivo de la conmemoración del VII centenario de la muerte de don Gonzalo Ruiz de Toledo, Señor de Orgaz, protagonista de la inmortal obra de El Greco, la Parroquia de Santo Tomé, en cuyo templo se custodia este lienzo universal y que recibe anualmente a cientos de miles de visitantes, ha ofrecido el 2 de noviembre la celebración de una Misa en sufragio por el alma de todos los difuntos de la Parroquia y de manera especial por este histórico personaje. Es una tradición establecida en esta Parroquia y en esta ocasión tan señalada se ha podido escuchar la Misa de Requiem «sub tuam misericordiam», a cargo de la Capilla Musical de la Diócesis de Toledo. Más de 70 músicos y cantores la interpretaron bajo la dirección de R. Javier Moreno y al órgano Jesús A. Luna, ambos compositores de la obra.

En el contexto de la celebración de los fieles difuntos, con el templo absolutamente lleno de fieles y público, el acto litúrgico consistió en una solemne celebración eucarística presi-



dida por el párroco don Ángel Camuñas y concelebrada por varios sacerdotes que finalizó con un responso ante la tumba y el cuadro del ilustre noble medieval de memoria universal. Todo ello fue retransmitido en directo por Canal Diocesano y Radio Santa María.

La composición musical creada para este contexto litúrgico sonó brillantemente y con solemnidad a cargo de la formación musical diocesana,

una obra de resonancias marcadamente pascales, incidiendo en la misterio humano de la muerte desde el misterio divino de la misericordia, una ocasión magnífica para volver a contemplar desde la fe esta obra de El Greco, que ha sido definida como «la más bella expresión de la escatología cristiana» en palabras del que fuera cardenal Joseph Ratzinger al contemplar el Entierro del Señor de Orgaz en una visita a Toledo.

Don Francisco recibió a Patricia Weisz Friedman

Presidente de la Fundación «Violeta Friedman»

El Sr. Arzobispo recibió el 2 de noviembre a doña Patricia Weisz Friedman, presidente de la Fundación que lleva el nombre de su madre: «Violeta Friedman», superviviente del campo de exterminio de Auschwitz, que hizo posible que en España se declarara como delito la negación del Holocausto de los judíos por parte del nazismo.

La Fundación tiene como objetivo la difusión de la memoria del Holocausto en el ámbito de la educación y la cultura, con

el fin de la erradicación del antisemitismo y la violencia hacia las minorías étnicas y religiosas. El encuentro se enmarca en el deseo de don Francisco de establecer puentes con la Comunidad Judía como manifestó el pasado mes de junio en la celebración de la primera Jornada de Amistad Judeo-Cristiana.

Acompañaron a doña Patricia el delegado de Relaciones Interconfesionales, Juan Manuel Uceta, y Federico Campoy, miembro de la Delegación



ORACIÓN ARCIPRESTAL

Don Francisco presidió la oración por la paz en Tierra Santa

La jornada, que había sido convocada por el Papa Francisco para el viernes, 27 de octubre, se celebró en la iglesia parroquial de Santiago el Mayor

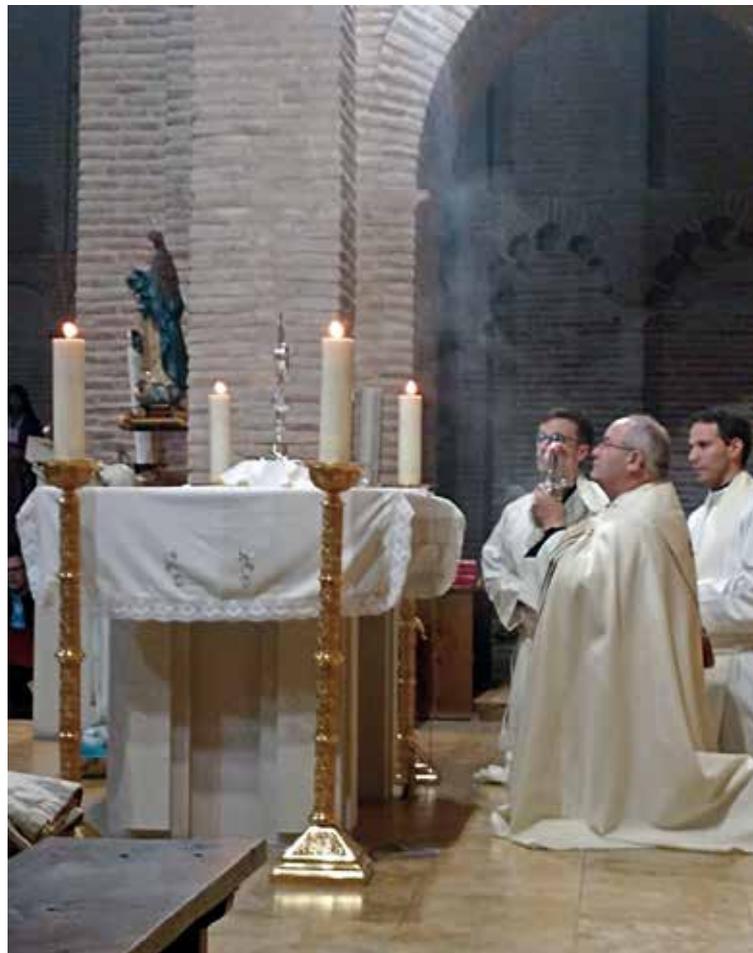
El arzobispo de Toledo, don Francisco Cerro Chaves, presidió en la parroquia de Santiago el Mayor de Toledo, el encuentro de oración por la paz en Tierra Santa, en la tarde del pasado 27 de octubre.

Unos días antes el Sr. Arzobispo había invitado a todo el Pueblo de Dios a unirse a la convocatoria realizada por el papa Francisco para celebrar una jornada de ayuno, oración y de penitencia por la paz en Tierra Santa, el 27 de octubre, concretando iniciativas de plegaria en todas las parroquias y comunidades.

Don Francisco presidió la oración convocada por los jóvenes de la ciudad de Toledo ese mismo viernes a las 20:30 h. en la parroquia toledana. El momento de oración estuvo precedido por el testimonio de un joven católico del Líbano, Émile Fakhoure, responsable

del departamento de juventud de la Iglesia Católica en El Líbano y miembro de la comisión permanente del Consejo de Juventud Europeo.

Como es conocido, el Papa Francisco había convocado durante la audiencia del miércoles, a una jornada de oración por la paz en Tierra Santa con las siguientes palabras: «Exhorto a los creyentes a tomar en este conflicto una sola parte: la de la paz; pero no de palabra, con la oración, con la dedicación total. Pensando en esto, he decidido convocar, el viernes 27 de octubre, una jornada de ayuno y oración, de penitencia, a la cual invito a unirse, de la forma que consideren oportuno, a las hermanas y los hermanos de las varias confesiones cristianas, los pertenecientes a otras religiones y a cuantos tienen en el corazón la causa de la paz en el mundo. Esa tarde a las



Un momento de oración ante el Santísimo.

18:00 en San Pedro viviremos, en espíritu de penitencia, una hora de oración para implorar sobre nuestros días la paz, la paz en este mundo. Pido a todas las Iglesias particulares que participen, preparando iniciativas similares que involucren al Pueblo De Dios».

Unos días antes, el 17 de octubre, don Francisco presidió también la santa misa en la capilla de la Inmaculada, de Toledo, correspondiendo a la llamada a la oración por la paz que había efectuado el patriarca latino de Jerusalén, el cardenal Pizzaballa.



Los alumnos del colegio de la «Divina Pastora» rezaron por la paz

Un numeroso grupo de alumnos del colegio de la «Divina Pastora» de Toledo se unieron en oración en la plaza del Ayuntamiento de la ciudad, secundando la invitación de los obispos de Tierra Santa, para pedir por la paz en los Santos Lugares, durante la jornada del pasado 17 de octubre. En el acto, ante la catedral, los jóvenes alumnos estuvieron acompañados por el Sr. Arzobispo, que presidió la oración.

Los alumnos leyeron un manifiesto en el que afirmaban: «Queremos un mundo sin guerras, en dónde el valor de la paz y el respeto a todos sea la base de la convivencia entre pueblos y naciones. Porque creemos que todos los niños y jóvenes tienen derecho a vivir como vivimos nosotros, a vivir sin miedo, con el cariño de su familia, pudiendo asistir a sus colegios y, por supuesto, con todo lo imprescindible para vivir».

San Vicente de Paúl

Fundador de la Congregación de la Misión y las Hijas de la Caridad

El pasado 23 de septiembre, el Sr. Arzobispo iniciaba un nuevo curso dedicado a los sacerdotes con el lema: «Testigos de la misericordia divina». Por este motivo, desde el área pastoral de Caridad, queremos ofrecer cada mes la biografía de un santo sacerdote que destaque por su dedicación a los sacerdotes y a los pobres.

Este mes de noviembre queremos presentar a san Vicente de Paul. Nace el 2 de abril de 1581, en Ranquine, cerca de Dax (Francia). Fue enviado a los 14 años al colegio de los franciscanos de Dax. Después de cuatro años, marcha a Toulouse. Tenía 17 años cuando recibió la tonsura y las órdenes menores. En 1598 recibe el subdiaconado y el diaconado, y el 23 de septiembre de 1600 es ordenado sacerdote por el anciano obispo de Périgueux. En 1609, poco después de su llegada a París, Vicente encontró a Pierre de Bérulle, en el hospital de la Caridad, adonde ambos iban a visitar enfermos.

En mayo de 1612, Vicente toma posesión de la parroquia de «Clichy la Garenne», a una legua de París. En 1617 comenzó Vicente a fundar sus «charités». Las «charités» se multiplican; Vicente pide a una joven viuda de 38 años, Luisa de Marillac, a la que conoce desde hace cuatro años, que vaya a visitar, en 1629, un determinado número de «charités». Vicente desea que sus «Hijas de la Caridad» estén en el mundo. Pero no es cosa fácil lograrlo. Las «Hijas de la Caridad» serán religiosas sin hábito, sin velo, sin votos solemnes. Luisa y Vicente las preparan para poder atender a todo ti-



po de personas necesitadas: niños y ancianos, locos y presidiarios, y a toda clase de pobres.

También fundó la «Congregación de la Misión», instituida para dar misiones populares y trabajar en la formación del clero de Francia y en otros países. Los primeros misioneros firman su acta de asociación el 4 de septiembre de 1626. Pero es entonces cuando comienzan las dificultades. Habrá que esperar ocho largos años -hasta 1633- para conseguir dicha aprobación.

El camino de Vicente son los pobres, tanto espiritual como materialmente. «La Iglesia de Cristo no puede abandonar a los pobres». El 26 de septiembre de 1660, domingo, le llevan a la capilla, donde asiste a Misa y recibe comunión. Por la tarde se le administra la extremaunción estando totalmente lúcido; a la una de la mañana bendice por última vez a los sacerdotes de la Misión, a las Hijas de la Caridad, a los niños abandonados y a todos los pobres. Está sentado en su silla, vestido y cerca del fuego. Así es como muere el 27 de septiembre de 1660, poco antes de las cuatro de la mañana, a la hora que solía levantarse para servir a Dios y a los pobres.



Vigilia del Domund en la colegiata de Torrijos

En la tarde del pasado 21 de octubre se celebró la vigilia del Domund convocada por la Delegación diocesana de Misiones y de Obras Misionales Pontificias, en la iglesia colegiata de Torrijos, que congregó a un numeroso grupo de fieles de la

parroquia y de otros lugares de la archidiócesis. La vigilia estuvo presidida por el Sr. Arzobispo y en ella concelebraron, entre otros sacerdotes, el cura párroco, don José María Anaya, y el delegado diocesano de misiones.



■ **PROFESIÓN RELIGIOSA.**- Desde el pasado 12 de octubre, festividad de la Virgen del Pilar, la congregación de los Hermanos Fossore cuenta con un nuevo miembro en la comunidad. Ese día, se celebró la santa misa en la capilla del Camposanto de San José de Guadix (casa madre de la congregación), donde fray Omar Pérez Martínez, natural de la localidad de Chozas de Canales ha profesado tras realizar su noviciado en Logroño. El superior general de los Hermanos Fossore le hizo entrega del hábito.

UNA TRILOGÍA EN TRES VOLÚMENES

Editado el segundo volumen sobre la vida y el martirio del beato José Polo

Este volumen, que se ha presentado durante las XI Jornadas Martiriales que acaban de celebrarse en Zaragoza, es un monográfico sobre la vinculación del beato José Polo con Tierra Santa y otros lugares de peregrinación.

JORGE LÓPEZ TEULÓN

El pasado mes de abril salía a la luz el primer volumen de la vida del beato José Polo Benito, deán de la Catedral Primada de Toledo, que alcanzó la palma del martirio en la madrugada del 23 de agosto de 1936. Se adelantó su publicación ya que el material recogido en sus páginas iba a servir para la formación permanente del clero de la diócesis de Plasencia. Don José, nacido en Salamanca, trabajó casi desde el principio de su ministerio en la diócesis de Plasencia, de la que llegó a ser deán de su catedral.

Así pues, el primer volumen trataba de la vida del mártir desde su nacimiento en Salamanca el 27 de enero de 1879 hasta que el 25 de enero de 1923 fue nombrado deán de la Catedral de Toledo, donde continuó su actividad pastoral y humanística. Cuarenta y cuatro años en los que destacábamos cómo, junto al obispo Francisco Jarín, se dedicó a la promoción de Las Hurdes, paupérrima y abandonada comarca del norte de la provincia de Cáceres, en Extremadura.



Fotografía que ilustra la portada del segundo volumen.

Por ofrecer al clero placentino la vida completa del Dr. Polo Benito en el último capítulo adelantábamos un resumen de los trece años del final de su vida consumada con el martirio.

En este segundo volumen, presentado durante las XI Jornadas Martiriales que acaban de celebrarse en Zaragoza, se hace un monográfico sobre la vinculación del beato con Tierra Santa y otros lugares de peregrinación a los que acudió

como miembro de la Junta Directiva del Patronato Pro Jerusalén. Además, se recuperan los artículos que publicó en «ABC» y en «El Castellano», según la fecha de su publicación.

Es impresionante la cantidad de fotografías, se cuentan por cientos, que poseía en su archivo personal. Como sorprendente es que se haya conservado. Lógicamente se ha realizado una selección. Primero se han usado las mismas



Fotografía de la portada del primer volumen.

fotos que publicaron esos diarios con los artículos respectivos (que él mismo conserva en muchas ocasiones) y algunas otras «ad hoc». A veces, por lo diferentes que resultan a la vista del peregrino de hoy los lugares que visita, se ha realizado la comparativa con fotos actuales. Pero, también, se han recopilado unas decenas de fotos -a las que no alude en sus artículos de Tierra Santa y de otros lugares que visitaban- con comentarios propios para entender de dónde son las fotos.

Finalmente, si se busca un adjetivo para definir al beato es el de «polifacético». Y se comprueba en una miscelánea que se presenta como tercera parte de este volumen.

En el tercer volumen se presentará la vida del deán de la Catedral de Toledo, desde su nombramiento hasta su martirio en la Ciudad Imperial.

DIPEMORA
Distribuidor de Petróleos y Carburantes

SERVICIO A DOMICILIO

925 30 02 25 635 21 68 61

www.dipemora.com

ESTACIONES DE SERVICIO
HNOS. FERNANDEZ GARCIA, S.A.

Gasolinera en C/ Manzaneque, 92
Mora (Toledo)
925300225

Gasolinera en C/ Toledo, 85
Mora (Toledo)
925300789

Gasolinera en Ctra. Toledo km 24
Mascaraque (Toledo)
925316116

www.hnosfernandezgarcia.es

NUESTROS MÁRTIRES

Los mártires de Guadalajara (32)

JORGE LÓPEZ TEULÓN

Atendiendo los pueblos acarreños de la Malaguilla, Matarrubia y Robledillo de Mohernando se encontraba el siervo de Dios **José González Moreno**. Había nacido en Gamonal el 1 de noviembre de 1899. Tras realizar sus estudios en el Seminario Conciliar de San Ildefonso de Toledo recibió la ordenación sacerdotal el 11 de junio de 1927, de manos del obispo auxiliar, monseñor Rafael Balanzá y Navarro.

El 18 de junio, como relata una crónica no poco extensa de «El Castellano» (23 de junio de 1927), celebra su primera misa en la parroquia de Ntra. Señora de la Purificación de Gamonal.

«GAMONAL. Primera misa. El día 18 del corriente tuvo lugar en este pintoresco rincón de las tierras toledanas, uno de esos acontecimientos que dejan en el ánimo hondas huellas de gratísimas emociones. Un hijo del pueblo, el joven presbítero don José González Moreno celebraba por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa. La hermosa iglesia parroquial presentaba magnífico aspecto, sus limpios altares, merced a la generosidad de los fieles, atraían las miradas de todos, contemplando en unos las ricas imágenes de la Dolorosa, regalo de doña Tomasa Gómez; las de la Milagrosa, el Resucitado y la Virgen del Carmen, adqui-



ridas recientemente por suscripción popular, en otras, la majestuosa Custodia, donación de doña María Nieves Blázquez, los preciosos ramos ofrendados al Santísimo Cristo por don Marceliano Muñoz, y el artístico candelabro de metal con adornos de plata, uno de los últimos y más ponderados modelos, creación de la casa de las Trinitarias de Madrid, García Paredes, 25. Pero sobre todo era el mejor ornato del templo, la asistencia del vecindario entero que, con sus dignísimas autoridades, allí

estaban llenando las espaciosas naves, suspendiendo aquel día las faenas agrícolas, tan urgentes en la presente estación, para acompañar a su querido paisano, en el momento más solemne de su vida.

Y llegó la hora de subir al altar el nuevo sacerdote revestido de ricos ornamentos, con ese recogimiento y modestia que van indicando bien las bellas disposiciones del espíritu, la actual presencia de Aquel, en cuyas manos va a depositar la ofrenda de su Divino Hijo para su gloria y salvación de todos.

Ofician de ministros, beneméritos sacerdotes de Talavera, actuando como padrino de capa el señor arcipreste don Saturnino Ortega Montealegre y don Mariano Asperilla y Moreno, párroco de Carriches (Toledo) y primo del celebrante».



Encuentro de laicos sobre «Primer anuncio»

La Vicaría Episcopal de Laicos, Familia y Vida, junto con la Delegación de Apostolado Seglar, invitan a los fieles laicos de las parroquias y de los movimientos apostólicos a participar en el Encuentro Diocesano de Laicos sobre «Primer anuncio» que se celebrará en Toledo, el próximo sábado, 18 de noviembre, en el Centro Diocesano de Apostolado Seglar.

El encuentro comenzará a las 9:30 con un tiempo de oración y una meditación que impartirá el Sr. Arzobispo y, posteriormente, habrá una conferencia de don Angel Tello sobre sacerdocio común y primer anuncio.